

# AVISO DE PRIVACIDAD

BEBIDAS ALCOHÓLICAS (SECRETARÍA DE GOBIERNO)



## AVISO DE PRIVACIDAD (INTEGRAL) DIRECCIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 27, fracciones I, II y III, 28, 29 y 30 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, artículo 13 y 14 de la Ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California; así como aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, se pone a su disposición el Aviso de Privacidad en su modalidad de integral:

### DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE:

El XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, a través de la Dirección de Bebidas Alcohólicas adscrita a la Secretaría de Gobierno Municipal. Con domicilio en Avenida Independencia número 1350 Segundo nivel, Zona Urbana Río Tijuana, Código Postal 22320, Ciudad de Tijuana, Baja California, Tel: 973-7000 Extensiones 7064,7985 y 7971 con horario de atención de Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, correo electrónico [jrolea@tijuana.gob.mx](mailto:jrolea@tijuana.gob.mx), [jmoralesj@tijuana.gob.mx](mailto:jmoralesj@tijuana.gob.mx), página de internet <https://www.tijuana.gob.mx/dependencias/DirecciondeBebidasAlcoholicas/index.aspx> es la responsable del uso y protección de los datos personales que proporcionen los titulares.

### LA FINALIDAD DEL TRATAMIENTO PARA LOS CUALES SE OBTIENE LOS DATOS PERSONALES:

- Atender los diversos trámites solicitados por la ciudadanía
  - Permiso para Espectáculo Público con Venta de Alcohol
  - Permiso para Evento Social con Consumo de Bebidas Alcohólicas
  - Permiso para Evento Público con Consumo de Alcohol
  - Revalidación de permiso para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas
  - Expedición de copia certificada de cartoncillo
  - Expedición de permisos eventuales como espectáculos o evento social para la explotación de venta, almacenaje y/o consumo público de bebidas alcohólicas
  - Expedición de permiso nuevo para explotación de venta, almacenaje y/o consumo público de bebidas alcohólicas
  - Cambio de domicilio de permiso
  - Traslación del dominio de los derechos del permiso para el consumo, venta y almacenaje
  - Cambio de nombre comercial del permiso
  - Cambio de giro comercial para el consumo, venta y almacenaje de bebidas alcohólicas
  - Autorización para el uso de mesas de billar en el establecimiento donde se explota el permiso para venta, consumo y almacenaje de bebidas alcohólicas.
- Dar cumplimiento a las solicitudes de información de la ciudadanía en materia de Transparencia.
- Dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia derivadas del artículo 81 fracción XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.

### SUS DATOS PERSONALES SERÁN REGISTRADOS Y ALMACENADOS EN LOS SERVIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA Y PODRÁN SER RECABADOS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR LOS SIGUIENTES CANALES DE RECEPCIÓN:

- Barandilla de la Dirección de Bebidas Alcohólicas

### LOS DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO:

Nombre, apellidos, edad, domicilio (calle, colonia, municipio, fraccionamiento), lugar y fecha de nacimiento, RFC, no. de identificación, teléfono, firma, fotografía, clave catastral.

### FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA LLEVAR ACABO EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES:

El tratamiento de sus datos se llevará a cabo con fundamento en los artículos 3 fracción II, 26, 27, 28 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de fecha 26 de enero de 2017; artículo 68 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de fecha 4 de mayo de 2015; artículos 13 y 14 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California de fecha 18 de agosto de 2017; artículo 6 del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California de fecha 15 de julio de 2022; artículo 43 Reglamento Interno de la Secretaría de Gobierno Municipal de Tijuana, Baja California de fecha 15 de julio de 2022; artículos 2 fracción XL, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 45, 46 del Reglamento para la Venta, Almacenaje y Consumo Público de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Tijuana, Baja California de fecha 7 de octubre de 2022, y demás ordenamientos aplicables.

### TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES:

Le informamos que no se realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### MECANISMO PARA MANIFESTAR LA NEGATIVA DEL TITULAR AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES:

Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la Dirección de Bebidas Alcohólicas adscrita a la Secretaría de Gobierno Municipal, con domicilio en Avenida Independencia número 1350 segundo nivel, Zona Urbana Río Tijuana, Código Postal 22320, Ciudad de Tijuana, Baja California, Tel: 973-7000 Extensiones 7064,7985 y 7971 o por medio del correo electrónico [jrolea@tijuana.gob.mx](mailto:jrolea@tijuana.gob.mx), [jmoralesj@tijuana.gob.mx](mailto:jmoralesj@tijuana.gob.mx) o [unidadtransparenciatijuana@gmail.com](mailto:unidadtransparenciatijuana@gmail.com).



► VERSIÓN DIGITAL

## MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO:

Si usted desea conocer el procedimiento y/o ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) de sus datos personales podrá realizarlo directamente ante:

1. Presentando escrito ante la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
2. Por correspondencia: Ave. Independencia número 1350, Primer Nivel, Zona Urbana Río Tijuana, Código Postal 22320, Tijuana, Baja California
3. Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
4. El Correo electrónico [unidadtransparenciatijuana@gmail.com](mailto:unidadtransparenciatijuana@gmail.com)
5. Portal: <https://transparencia.tijuana.gob.mx/#>
6. Micrositio: [tijuana transparente.info](http://tijuana transparente.info)
7. Página de Facebook: <https://www.facebook.com/DGTaip.Tijuana>

Para conocer el procedimiento de Derecho ARCO ingrese a la siguiente liga: <https://goo.su/kBHg9>

### DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

La Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales adscrita a la Presidencia Municipal se encuentra ubicada en Ave. Independencia número 1350, Primer Nivel, Zona Urbana Río Tijuana, Código Postal 22320, en la ciudad de Tijuana, Baja California; con número telefónico 664 973 7000 extensión 7956 fungiendo como titular el Mtro. Conrado Jesús Macfarland Valenzuela.

### CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD:

Cualquier cambio a dicho aviso de privacidad se hará de su conocimiento a través del Portal de Internet del Sujeto Obligado, siendo la siguiente liga: [https://transparencia.tijuana.gob.mx/aviso\\_de\\_privacidad.aspx](https://transparencia.tijuana.gob.mx/aviso_de_privacidad.aspx)

► **ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN 20 DICIEMBRE 2022**

# AVISO DE PRIVACIDAD

BEBIDAS ALCOHÓLICAS (SECRETARÍA DE GOBIERNO)



► **VERSIÓN DIGITAL**